

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTES

- 1-** Una tripulación que vea la señal de “+” (Cruz Roja), tendrá la OBLIGACIÓN de detenerse y asistir a la tripulación accidentada. Piloto y navegante son responsables de ayudar a los heridos y deben asegurarse que los servicios de sanidad y seguridad sean movilizados lo más rápido posible. En la página siguiente se incluye una Cartilla de Primeros Auxilios.
- 2-** La primera tripulación que llegue a la escena del accidente debe detenerse e informar al auto siguiente sobre todos los detalles del incidente.
- 3-** El auto siguiente debe llevar al PRÓXIMO punto de radio, la siguiente información:
 - Número de competición de la tripulación accidentada
 - Si algún espectador, o miembro de la tripulación está herido, y cuantos heridos hay
 - Si algún espectador, o miembro de la tripulación se encuentra atrapado dentro o fuera del auto
 - Lugar del accidente, es decir, el cruce del Libro de Ruta o la referencia más cercana
 - Toda otra información de importancia disponible: fuego, agua, etc.
- 4-** Los siguientes autos deben detenerse al ver la señal de “+” (Cruz Roja).
- 5-** Se recomienda a todos los competidores detenidos en una Prueba Especial que ubiquen un triángulo rojo, como mínimo 50m. Antes del lugar en donde está detenido el auto, incluso si el auto no bloquea el camino.
- 6-** Los números de emergencias para el evento son: ... (Dirección de La Prueba), ... (Hospital), ... (Bomberos) y ... (Policía).
- 7-** En caso de abandono, se deberá informar a la Dirección de La Prueba a los teléfonos: Cualquier tripulación que omita cumplir con este requisito será pasible de una Penalización en dinero en efectivo (Multa) de \$200.- (Pesos Doscientos) a propuesta del Director de La Prueba y a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 8-** Todos los competidores que abandonen están OBLIGADOS a entregar su carnet horario al punto de control más cercano, lo antes posible.
- 9-** En caso de que se produzca un accidente en el cual no se registren heridos que necesiten una intervención médica inmediata, un miembro de la tripulación debe exhibir el signo “OK” del Libro de Ruta para que por lo menos los tres vehículos siguientes puedan verlo con claridad. Cualquier tripulación que no cumpla con esta disposición estará sujeta a una Penalización de Apercibimiento o Multa a propuesta del Director de La Prueba y a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 10-** Los signos “+” (Cruz Roja) y “OK” (OK Azul) se encuentran en la contratapa de este Libro de Ruta, en caso de ausencia o extravío de los mismos, se debe solicitar su reposición el la Dirección de La Prueba.